



9º CARLOS PAZ CUP

REGLAMENTO GENERAL

La 9º edición del torneo CARLOS PAZ CUP se jugará del 10 al 13 de Julio en el predio deportivo BAHIA DEL GITANO, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba, Argentina.

Las clases oficiales masculinas de fútbol 7 son 2014, 2015, 2016 y 2017/2018.

La participación en el torneo significa que están obligados a respetar el presente reglamento general en todos sus puntos y el simple hecho de participar en el evento implica la aceptación total del mismo en todos sus puntos, sin poder reclamar sobre su total o puntual contenido, ya que la organización se reserva el derecho de admisión y esta facultada a negarle o expulsar del predio a cualquier persona que no entienda los valores, los principios y las reglas que son los pilares de CARLOS PAZ CUP.

LAS CUESTIONES QUE DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA PARA LA PARTICIPACION

1) El torneo se hace para que entre todos sigamos creciendo y desarrollando este ámbito del fútbol infantil que tiene en su esencia la formación, la maduración y la posibilidad de jugar con chicos/as de otras provincias, regiones y del extranjero. Las personas que así no lo entiendan lamentablemente serán expulsadas del torneo y las que generen disturbios dentro o fuera de la cancha, generarán la expulsión del equipo a la que representan porque no toleramos las malas costumbres, los agravios que se generen de cualquier tipo, ya sean verbales o físicos, o hasta intimidatorios donde hay un ámbito de sana competencia, y donde todos tenemos un objetivo claro que si no es compartido por otros, es respetable, pero eso significa que no están en el lugar correcto y serán invitados a retirarse para que el resto pueda disfrutar del torneo.

2) Con respecto a la acreditación, las planillas de juego tienen que estar impresas y completas para ser presentadas **UNA HORA ANTES DEL PRIMER PARTIDO OFICIAL** que le figura en la programación de su categoría correspondiente, sino no están en las condiciones mencionadas no se podrán acreditar correctamente. Luego de la acreditación se procederá a sacar las fotos oficiales del torneo que son obligatorias.

3) Los equipos tienen que tener la documentación para constatar la identidad de cada uno de los jugadores al momento de la acreditación y con fotos actualizadas, ante cualquier duda que exista no se acreditará y no jugará cualquier jugador/a.

4) Las pulseras deberán mantenerse desde el momento de la acreditación hasta que termine la participación en la CARLOS PAZ CUP, quiere decir que **NO DEBEN SACARSE** las pulseras porque en caso de tener que volver a acreditar un jugador ya acreditado se cobrará \$ 500 por cada pulsera que deba reponerse a cada jugador/a.

4) **NO HAY VESTUARIOS PARA 500 JUGADORES**, por ende todos los planteles se tienen que presentar en el predio ya cambiados para poder agilizar la acreditación y el funcionamiento de todas las áreas del campeonato, durante todos los días.



9º CARLOS PAZ CUP

REGLAMENTO GENERAL

PLANTELES

Los planteles de las divisiones de fútbol 7 tienen un máximo de 12 jugadores. Bajo ningún punto de vista podrán ser más de 12 jugadores ya que los cambios son libres.

CUERPOS TECNICOS

Cada plantel podrá tener como máximo 2 (dos) mayores de edad (técnico y delegado acreditados), pudiendo inscribir un profesional médico en planilla como parte del cuerpo técnico, siendo en ese caso el máximo de 3 (tres) personas.

Estarán identificados y en caso de no tener la pulsera identificatoria en cada uno de los días del torneo, se le cobrará la entrada al predio como al público en general.

ACREDITACION

La acreditación de los jugadores se realizará el primer día, pudiendo completarse las Listas de Buena Fe, hasta el inicio del 3º partido en la Fase Clasificatoria.

Los equipos deberán tener las camisetas numeradas, coincidiendo con la planilla, NO podrán cambiarse el número de la camiseta que figura en la planilla, salvo aclaración a la mesa de control o al árbitro del partido.

Si los equipos tienen correctamente puestas las pulseras (no pegadas ni abrochadas) no deberán pasar cada día por la mesa de control.

En caso de no tener la pulsera visible, se volverá a acreditar al jugador con su documentación en caso de ser necesario; y todo equipo que no lo haga podrá ser sancionado durante la competencia si no puede demostrar la identidad de sus jugadores.

Un jugador no puede estar inscripto en dos listas de buena fe, ya que el seguro que dispone la organización no cubre a un jugador que tenga duplicada su participación.

JUGADORES LESIONADOS

No podrá ser sustituido un jugador por otro jugador, salvo por lesión que será constatada por los médicos de la organización exclusivamente, que determinarán si el jugador puede o no seguir compitiendo en el torneo. Los médicos de la organización tiene la facultad total de cortar las pulseras de los jugadores que ellos consideren que tienen riesgos físicos de continuar jugando por cualquier lesión que se hayan dado por el juego en sí mismo, o por tener lesiones o enfermedades preexistentes que no hayan sido comunicadas a la organización y que ponen en riesgo la vida del jugador.

PROGRAMACION OFICIAL

La organización brindará anticipadamente y con el tiempo suficiente la programación de cada división y de cada equipo participante; reservándose el derecho de hacer cambios en el programa de juego, tanto en lo que se refiere a la conformación de grupos, forma de disputa, como horarios y campos de juego. Dichos cambios se le comunicarán al responsable o delegado que está directamente en contacto con la organización del torneo. Además podrán seguir todas las instancias en estas redes:

www.carlospazcup.com (Página oficial del campeonato)

@torneoscup (Instagram oficial del campeonato)



9º CARLOS PAZ CUP

REGLAMENTO GENERAL

PREMIOS

COPA ORO: Campeón y Subcampeón: Trofeo para el club y medallas individuales para los jugadores inscriptos en las planillas de juego de todas las categorías.

COPA PLATA: Campeón y Subcampeón: Trofeo para el club y medallas individuales para los jugadores inscriptos en las planillas de juego de todas las categorías.

COPA BRONCE: Campeón y Subcampeón: Trofeo para el club y medallas individuales para los jugadores inscriptos en las planillas de juego de todas las categorías.

Copa FAIR PLAY: La organización premiará por cada división a la entidad que se destaque por responsabilidad, juego limpio, conducta dentro y fuera del campo de juego, etc. Para los cálculos a este rubro se tomará a las tarjetas amarillas y rojas de la siguiente manera: Tarjeta Roja (-3 puntos) y Tarjeta Amarilla (-1 punto).

Además, el ganador de cada Copa FAIR PLAY en cada división obtendrá el premio especial que es la inscripción GRATUITA para participar en los siguientes torneos: OSORNO CUP Enero 2026 (Osorno X Región en Chile) o BARILOCHE CUP Semana Santa 2026 (Bariloche - Río Negro), respetando las pautas de estos.

Premios Participación: Lo recibirán aquellos jugadores y todos miembros del cuerpo técnico que participan del campeonato y serán medallas de participación iguales para todas las divisiones, para el caso de que no lleguen a las instancias finales.

ENTREGA DE PREMIOS

Solamente pasarán para la foto oficial de la premiación los equipos que se coronen campeones de la Copa Oro, Copa Plata y Copa Bronce.

Todos los demás puestos, es decir del 2º al 4º de Copa Oro, 2º Copa Plata y 2º Copa Bronce se entregarán sólo a los profesores o delegados para luego ser dados por ellos a sus planteles. Los premios serán entregados cuando se finalice la participación en el torneo y serán dados por orden de llegada en el sector de acreditaciones.



9º CARLOS PAZ CUP

REGLAMENTO GENERAL

SEGUROS + RESPONSABILIDADES

- 1) TORNEOS CUP aclara que en caso de suspensiones de partidos por uno o mas días, ya sea por condiciones climáticas o por hechos de fuerza mayor ajenos al certámen, los equipos deberán abonar normalmente las estadías y comidas, teniendo en cuenta que los servicios dispuestos para esas ocasiones, son independientes a la realidad de lo que ocurra en el desarrollo del campeonato.
- 2) TORNEOS CUP y las autoridades de los alojamientos contratados no se responsabilizan por las pérdidas o robos que puedan ocasionarse en la estadía de la delegación en los diferentes alojamientos como así también en el predio deportivo.
- 3) Se ruega a los participantes no dejar objetos de valor o dinero en los alojamientos.
- 4) TORNEOS CUP no se hace responsable por lesiones, enfermedades, robos o daños materiales; como tampoco se responsabiliza de pérdidas económicas o daños en caso de accidentes, acciones policiales, medidas tomadas por las autoridades públicas, huelgas, bloqueos o acciones similares.
- 5) Todo jugador debe poseer la ficha médica para practicar este deporte, asumiendo la absoluta responsabilidad el jugador y la institución a la que representa, el incumplimiento de la certificación requerida para evitar lesiones con daños a futuro. Asimismo, se aclara que la organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil limitado a lo que suceda dentro del campo de juego para cada uno de los jugadores inscriptos en la planilla. Esto tiene una cobertura asistencial por cualquier lesión que pudiera tener cada jugador y/o gastos de medicamentos ocasionados por cualquier tipo de lesión involuntaria generada por el juego, de acuerdo a las normas establecidas en este deporte y cumplimentando los requisitos exigidos por el seguro.
- 6) Dentro del predio se brindará un seguro de espectador para el público en general, un servicio de ambulancia permanente y a su vez también de área protegida conjuntamente a médicos durante el torneo, para atender las necesidades básicas ó primarias que pudieran ocasionarse por el juego. Esto no le permite a cualquier persona a solicitar medicamentos o cualquier situación que no sea generada por el torneo. La unidad de traslados que brinda la organización es para situaciones que así disponga el cuerpo médico profesional a cargo del evento, y no es para cualquier tipo de uso que pretenda cualquier persona que participa del campeonato.

MOVILIDAD

Los movimientos internos de las delegaciones desde los albergues hacia el predio deportivo, como así también otros movimientos, los realizarán por cuenta propia, pudiendo contratarlo por su cuenta o con los contactos que tiene la organización.

ENTRADA + ESTACIONAMIENTO

En cada jornada del torneo se cobrará una entrada general única de \$ 4000 (cuatro mil pesos), no pagando sólo los menores de 5 años ya que no compiten en el torneo. Sin el talón del bono contribución diario no se podrá ingresar al predio deportivo. El costo del estacionamiento para cualquier tipo de vehículo, excluyendo los buses de gran porte, tendrá un valor de \$ 3000 (tres mil pesos) en cada uno de los días que dure la competencia programada por la participación de cada equipo inscripto.



9º CARLOS PAZ CUP

REGLAMENTO DEPORTIVO

REGLAMENTACION UTILIZADA

La reglamentación con la cual se desarrollará la competencia será la misma que aplica la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), además de las siguientes salvedades que se mencionan en el presente reglamento confeccionadas por la organización de CARLOS PAZ CUP.

MODIFICACIONES ó SALVEDADEES

CAMPOS DE JUEGO: Las categorías competirán en canchas con medidas adecuadas para la edad y el formato del campeonato. Las medidas de las canchas de césped natural para todas las divisiones serán de 40 x 25 metros aproximadamente, se jugará de 7 contra 7, los penales se ejecutarán desde los 6 metros (línea del área), no habrá offside. Por su parte, los arcos serán reducidos al estilo de Fútbol 5, con una medida de 3 metros de ancho hasta 2 metros de alto, como medidas máximas.

ARQUEROS: En ninguna división el arquero podrá tomar el balón con las manos de un pase intencional de un compañero, de un saque de banda y/o cualquier otra circunstancia del juego. Asimismo, el arquero nunca podrá volear el balón, ya sea en una continuidad del juego o en el saque de meta para reanudar el juego. Para esta última instancia, podría hacerlo de tres maneras: a) Utilizando sólo las manos, b) Poniendo el balón en juego y pateando y c) Desde el piso desde la línea de fondo en el área para salir jugando con el pie. Nunca podrá volear el balón con el pie, siempre lo podrá hacer con la mano.

SUSTITUCIONES: Los cambios son libres con autorización del árbitro. También se podría realizar un cambio a pedido del árbitro, por razones de fuerza mayor establecidas con el juego detenido, en caso que así lo crea conveniente el juez del partido.

BALONES: Los balones son N° 4 para fútbol 7.

TIEMPO DE JUEGO: Para todas las clases el tiempo de juego es 40 minutos en dos tiempos de 20 cada uno.

CALZADO DEPORTIVO: No se permite el uso de botines con tapones de metal o aluminio cambiables y es obligatoria la utilización de canilleras para la integridad física.

MODO DE COMPETENCIA

El sistema de disputa estará definido en zonas con o sin interzonales, de acuerdo a la cantidad de equipos por división. La clasificación para las Rondas Finales de Copa Oro, de Copa Plata y de Copa Bronce podría variar en base a la cantidad de equipos. La puntuación usada será: 3 pts por victoria, 1 pto por empate y 0 punto por derrota.



9º CARLOS PAZ CUP

REGLAMENTO DEPORTIVO

ALTERNATIVAS DE COMPETENCIA

La organización podrá disponer de otro tipo de campeonato al oficialmente previsto y presentado, es decir cambiar la forma de disputa, llegado el caso de que sea necesario hacerlo, para poder cumplir con las fechas y las etapas finales establecidas. En el caso de que la lluvia impidiera la disputa de los partidos, privilegiando el estado de los campos de juego, se ultimarán medidas para jugar los partidos en cancha de césped sintético y caso contrario se definirá esa o las instancias que sean necesarias, por medio de tandas de penales. Asimismo, en caso de prolongarse el mal tiempo por varios días, podría disponerse la definición de los partidos por los penales.

Si en un partido se ha disputado el primer tiempo completo más 5 minutos del segundo tiempo y se suspende el mismo por condiciones climáticas o fuerza mayor, dicho resultado registrado hasta el momento quedará como el resultado definitivo y no se jugarán los minutos faltantes; es decir que se dará por finalizado con el marcador registrado hasta ese momento en el partido que ocurra dicha situación.

La organización dispondrá de otro tipo de torneo al estipulado y oficializado, es decir cambiar la forma de disputa, llegado el caso que sea necesario para poder cumplir con las fechas y las etapas finales del torneo.

SUSPENSION DE PARTIDOS

En caso de suspensiones de jornadas por malas condiciones climáticas se recuperarán las fechas suspendidas, en caso de ser posible, en horarios por la mañana o bien por la tarde respectivamente, pudiendo haber en algunos casos doble jornada.

TOLERANCIA DE JUEGO EN LOS PARTIDOS

Teniendo como premisa que todos los partidos se tienen que jugar a como dé lugar, el horario de comienzo se respetará rigurosamente, siendo la tolerancia máxima de 20 minutos, pudiendo ser más en caso de que lo determine la organización.

Solamente se tomará esta tolerancia en el primer partido que se dispute en cada una de las canchas designadas en el campeonato y de cada jornada. La tolerancia para los cotejos sucesivos será de sólo 15 minutos, ya que el tiempo establecido por la organización es prudencial y acorde a la estructura de un evento de esta magnitud. Si a la hora establecida y hasta pasada la tolerancia; uno de los equipos no estuviera en el campo de juego con cinco (5) jugadores como mínimo en cualquiera de las categorías de fútbol 7 ó con siete (7) jugadores en las divisiones de fútbol 11; se le dará por perdido con el marcador 0 a 1 y los puntos se le otorgarán al equipo rival que esté presente para disputar el partido, de acuerdo a lo consideré la organización.

Si un equipo comenzó el partido con un número inferior de jugadores, podrá incorporar los restantes hasta alcanzar la cantidad reglamentaria durante el transcurso del partido previa habilitación del árbitro del encuentro.

NOTA: En aquellos casos especiales en los que la organización lo determine por fuerza mayor, los partidos pueden tener una tolerancia mayor o ser reprogramados.



9º CARLOS PAZ CUP

REGLAMENTO DEPORTIVO

DESEMPATE DE POSICIONES

En caso de empate entre dos o más equipos en la Fase Clasificatoria o Ronda Final por Grupos, la definición de las posiciones, en caso de igualdad de puntos, será considerando exclusivamente los partidos disputados entre sí, de la siguiente manera:

- 1) Puntos ganados en el o los partidos sólo entre sí, durante la Clasificación o Ronda Final por Grupos.
- 2) Diferencia de gol entre los equipos igualados en la posición a desempatar y teniendo en cuenta los resultados de los partidos disputados sólo entre sí, exclusivamente.
- 3) Mayor cantidad de goles a favor, teniendo en cuenta aquellos goles convertidos en los partidos disputados solamente entre sí exclusivamente en la ronda o etapa correspondiente.
- 4) Mayor diferencia de goles a favor, en las posiciones generales de la Zona o Ronda Final.
- 5) Mayor cantidad de goles a favor, convertidos en las posiciones generales de la Zona o Ronda Final.
- 6) Por Fair Play clasificando el equipo que tenga menos cantidad de tarjetas amarillas y rojas.
- 7) Por ejecución de tandas de 5 penales (sólo para definir una posición en un grupo clasificatorio o Ronda Final) y de persistir la igualdad en series de 1 penal hasta desempatar.

Si el empate se produce en cualquiera de las instancias de la RONDA FINAL (leáse octavos, cuartos, semifinales, tercer puesto o final), después de haber finalizado el partido, la definición será la siguiente: se ejecutará una serie de tres (3) penales en forma alternada y con distintos jugadores, con sólo aquellos jugadores que hayan terminado jugando el partido; y en caso de persistir la igualdad, finalizada la serie de tres (3) penales, se proseguirá ejecutando en serie de uno (1), hasta su finalización no pudiendo repetirse el ejecutante de la serie de tres (3). De persistir la igualdad y habiendo utilizado todos los jugadores, podrán repetirse los ejecutantes.

En las instancias finales de la Copa Oro, Copa Plata y Copa Bronce, en caso de no poder jugarse los partidos por lluvia y privilegiando el estado de los campos de juego, se ultimarán las medidas para poder jugar los partidos en otras instalaciones a las estipuladas por la organización, caso contrario se definirá esa o las instancias que sean necesarias por medio de series de penales. En dicho caso, cada equipo, determinará sus 5 jugadores habilitados para esa definición

PROTESTA POR PARTIDO

En caso de querer formular alguna protesta o denuncia, la misma deberá ser presentada por escrito con la firma del responsable del equipo, antes de los 30 minutos de haber finalizado el partido y teniendo como tiempo máximo la finalización del siguiente encuentro que se dispute en la misma cancha donde se jugó el partido en cuestión. Deberá adjuntar un depósito de cuatrocientos mil pesos argentinos (\$ 400.000) o trescientos dólares estadounidenses (U\$S 300) como garantía de la misma.



9º CARLOS PAZ CUP

REGLAMENTO DEPORTIVO

De prosperar la misma, se le devolverá a la entidad denunciante la totalidad del depósito, caso contrario quedará en poder de la organización sin devolución.

Al equipo que se le compruebe adulteración en la documentación o suplantación de personas, será eliminado del campeonato en dicha categoría y perderá los derechos a los premios establecidos por la organización (leer sección PREMIOS).

Igualmente, en los casos de protestas verbales o con filmaciones particulares o de medios de comunicación, la organización NO atenderá dichos planteos ya que carecen de validez, a pesar de tenerlos en cuenta para una investigación ó no a futuro. Una vez finalizados los partidos no se pueden modificar los resultados finales que se registraron en el campo de juego, salvo que las pruebas recopiladas, por los medios que la organización determine, sean contundentes para tomar una decisión final.

NO PRESENTACION DE EQUIPO

Para el caso de una no presentación de una institución, en cualquiera de los partidos programados, se dará por perdido el encuentro con el resultado 0 a 1; y la victoria se le otorgará al equipo rival que esté presente para disputar el partido.

Asimismo, en el caso que ninguno de los dos equipos estuviera en condiciones reglamentarias de comenzar el partido, y una vez transcurrida la tolerancia establecida por la organización, se dará por perdido a ambos, con el marcador 0 a 0.

Para el caso que se determine que la no presentación fue voluntaria, para favorecer a otro equipo ó al mismo infractor ó desfavorecer a otro equipo, la organización puede disponer la expulsión de la institución infractora con todas sus divisiones.

Si un equipo se retira del campo de juego durante el partido por cualquier motivo o interés, quedará automáticamente eliminado del torneo con su división, y el resultado se tomará con el marcador 0 a 1, salvo que exista en ese momento una diferencia mayor a favor del equipo que quedó en cancha, registrándose así dicho resultado; y perdiendo todos los derechos a recibir los premios o reconocimientos otorgados por la organización por su participación en el campeonato internacional.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

El ente organizador formará un Tribunal de Disciplina Deportiva, para tratar y disponer de los informes arbitrales, para el caso de las expulsiones y/o conductas indébidas de los jugadores, técnicos o delegados de los equipos participantes, siendo la sanción a aplicar de carácter inapelable y no podrán revocarse dichas sanciones.

La expulsión de un jugador o responsable del equipo, determinará la suspensión provisoria del infractor hasta que se disponga lo contrario y emita fallo definitivo.

Las tarjetas amarillas no son acumulativas, por ende no habrá suspensión por acumulación de tarjetas amarillas; pero si se computarán para la Copa FAIR PLAY.

Las acciones reñidas contra la ética, la moral, los valores de la familia y las sanas costumbres, serán penalizados con la eliminación automática de la clase o clases del equipo infractor, para el resto del torneo y esto también atañe a familiares, allegados, hinchas o toda persona identificada con una de las instituciones participantes.



9º CARLOS PAZ CUP

REGLAMENTO GENERAL

RESTRICCIONES IMPORTANTES

- 1) Las delegaciones que NO contraten cualquiera de las alternativas existentes de alojamientos brindadas por la organización, **NO PODRAN PARTICIPAR DEL TORNEO** con ninguna de sus divisiones. Por otra parte, las señas depositadas por cualquier institución para el alojamiento ó el pago de la inscripción de cualquier categoría, se perderá si no se informa, con 30 días de anticipación al inicio del torneo, la decisión de cancelar su participación, ya que nuestra organización se compromete y toma reservas en su nombre y no puede correr con los riesgos de pérdidas económicas por hechos de fuerza mayor que no dependen directamente de la organización.
- 2) Esta prohibido hacer los precalentamientos previos o las entradas en calor dentro de las canchas donde se juegan todos los partidos programados durante el torneo.
- 3) Los equipos están obligados a retirar los premios de participación una vez que hayan finalizado su participación en el torneo, sin tener que esperar a otras clases de su club, para no entorpecer la entrega de premios durante su desarrollo. Caso contrario deberá esperar a que se entreguen los premios estipulados una vez que se haya finalizado la entrega de premios a las demás delegaciones.
- 4) Está terminantemente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en los predios deportivos, ya que la organización no venderá este tipo de bebidas. Aquellas personas que se encuentren consumiendo este tipo de bebidas o aquellas que produzcan desmanes a causa del consumo de este tipo de bebidas, serán retiradas por el personal policial de la organización, sin reclamos algunos, no pudiendo reingresar nuevamente al predio durante la jornada.
- 5) No se pueden utilizar los asadores del predio, o hacer fuego o prender elementos que generen fuego para cocinar o asar carnes o cualquier tipo de alimentos en el interior de los predios donde se disputa el torneo CARLOS PAZ CUP por cuestiones de seguridad y de contrato con los propietarios del predio Bahía del Gitano.

Cualquier situación no prevista en este Reglamento, será resuelta por la ORGANIZACION TORNEOS CUP, siendo sus decisiones INAPELABLES